

Emplazamiento: avenida de Leganés, número 62.
Número de expediente: 39-M/2004.

16. Actividad: consultorio médico.

Titular: "Siscus, Sociedad Limitada".

Emplazamiento: avenida Alcalde José Aranda, número 55.
Número de expediente: 40-M/04.

Lo que se hace saber a fin de que, en el plazo de veinte días a contar desde la inserción de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, puedan formularse las observaciones pertinentes.

Alcorcón, a 22 de abril de 2004.—La concejala delegada de Urbanismo, Obras Públicas y Vivienda, Anunciación Romero González.

(02/6.109/04)

ARANJUEZ

URBANISMO

Habiéndose realizado aprobación inicial de fecha 20 de abril de 2004, sobre modificación puntual de Plan Parcial de Ordenación para cambio de alineaciones denominado Sector I, "Ciudad de las Artes", se somete a información pública dicho expediente por plazo de un mes, durante el cual puede ser examinado el mismo en los Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce, a los efectos de poder presentar las alegaciones procedentes.

Aranjuez, a 21 de abril de 2004.—El alcalde-presidente, Jesús Miguel Dionisio Ballesteros.

(02/6.668/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Proyecto Inmobiliarios Marcos, Sociedad Limitada", solicita licencia de instalación de garaje en la calle San Fernando, número 10, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 10 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/4.884/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Mantenimiento y Construcciones Amores, Sociedad Limitada", solicita licencia de instalación de garaje en la calle San Pascual con vuelta a la carretera de Andalucía, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 10 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/4.883/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Grupo Inmobiliario Hersau, Sociedad Anónima", solicita licencia de instalación de garaje en la calle Montesinos, número 2, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de

Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 12 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/4.882/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, solicita licencia de instalación de oficina de empleo en la calle Foso con vuelta a la calle Infantas, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 18 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/5.410/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Zonauto Sur, Sociedad Limitada", solicita licencia de instalación de venta y reparación de automóviles en la carretera de Andalucía, punto kilométrico 43,500, de Aranjuez, para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 22 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/5.411/04)

ARANJUEZ

LICENCIAS

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que "Cimca de Aranjuez, Sociedad Cooperativa Limitada", solicita licencia de instalación de nave de calderería industrial en las calles Antonio Guardiola Sáez, número 5B-Gonzalo Chacón (Aranjuez), para que en el plazo de veinte días hábiles a contar desde la inserción de este anuncio quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Departamento de Servicios Técnicos Municipales, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Aranjuez, a 2 de marzo de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Francisco Javier Fernández del Valle.

(02/4.152/04)

ARGANDA DEL REY

CONTRATACIÓN

A los efectos previstos en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación de los siguientes contratos:

— Servicio de maquetación, impresión y distribución de la revista "Arganda Mensual", mediante resolución del concejal-delegado de Coordinación Municipal, Seguridad Ciudadana y Deportes, de fecha 29 de marzo de 2004, a la empresa "Grupo de Comunicación Publicitaria, Sociedad Anónima", por un importe anual de 80.797,48 euros.

— Póliza de responsabilidad civil general derivada del Ayuntamiento, mediante resolución del concejal-delegado de Coordinación Municipal, Seguridad Ciudadana y Deportes, de fecha 2 de marzo de 2004, a la empresa "Mapfre Industrial, Sociedad Anónima", por un importe anual de 60.161 euros.

Arganda del Rey, a 20 de abril de 2004.—El concejal-delegado de Coordinación Municipal, Seguridad Ciudadana y Deportes, Miguel A. Asenjo Grande.

(02/5.856/04)